

las dependencias del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), disponiendo del plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento, para conocimiento íntegro del acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 18 de enero de 2012.- El Director General, Luis Atienza Soldado.

ANUNCIO de 18 de enero de 2012, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por el que se dispone la notificación del Acuerdo de 22 de noviembre de 2011.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del Acuerdo de 22 de noviembre de 2011, por el que se comunica el inicio de un procedimiento de reintegro de cantidades indebidamente percibidas por doña Pilar Rocio Sánchez Jiménez, con DNI: 28472440-G, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose que el texto íntegro del Acuerdo que le afecta se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Ordenación y Control Jurídico de Pagos de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.ª planta, o en las dependencias del Ayuntamiento de Sevilla, disponiendo del plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento, para conocimiento íntegro del acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 18 de enero de 2012.- El Director General, Luis Atienza Soldado.

ANUNCIO de 18 de enero de 2012, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por el que se dispone la notificación del Acuerdo de 20 de octubre de 2011.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del Acuerdo de 20 de octubre de 2011, por el que se comunica el inicio de un procedimiento de reintegro de cantidades indebidamente percibidas por don Emiliano Padilla Molina, con DNI: 27207997-D, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose que el texto íntegro del Acuerdo que le afecta se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Ordenación y Control Jurídico de Pagos de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.ª planta, o en las dependencias del Ayuntamiento de Sevilla, disponiendo del plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento, para conocimiento íntegro del acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 18 de enero de 2012.- El Director General, Luis Atienza Soldado.

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Berja.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Almería, Agencia Tributaria de Andalucía, con domicilio en Berja, C/ Dr. Caba, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
53705652P	FERNANDEZ FERNANDEZ MONICA	NOTIFICA-EH0402-2011/85	P101040568334	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2007/500062	Of. Liquid. de BERJA
53705652P	FERNANDEZ FERNANDEZ MONICA	NOTIFICA-EH0402-2011/85	P101040568316	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2007/500063	Of. Liquid. de BERJA
54120754Y	MILAN VILLEGAS MARIA DE GADOR	NOTIFICA-EH0402-2011/96	P101040574652	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2009/1565	Of. Liquid. de BERJA
78031515J	MARTIN ROBLES JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0402-2011/87	P101040580234	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2010/500648	Of. Liquid. de BERJA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04484358	VIDANDALUCIA, SL	NOTIFICA-EH0402-2011/91	0102040778204	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2010/532	Of. Liquid. de BERJA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3983639Q	VLADU MARIAN	NOTIFICA-EH0402-2011/89	0102040766101	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/2763	Of. Liquid. de BERJA
X3983639Q	VLADU MARIAN	NOTIFICA-EH0402-2011/89	0102040766032	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/531	Of. Liquid. de BERJA
X3986553D	POMOHACIU AUREL ILIE	NOTIFICA-EH0402-2011/92	0102040766583	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/1349	Of. Liquid. de BERJA
X4267153D	NISTOR, PETRE	NOTIFICA-EH0402-2011/90	0102040767051	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/3880	Of. Liquid. de BERJA
X4267153D	NISTOR, PETRE	NOTIFICA-EH0402-2011/90	0102040767021	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/3879	Of. Liquid. de BERJA
X6457284B	VILLAVICENCIO OSCAR ALFREDO	NOTIFICA-EH0402-2011/93	0102040766001	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/497	Of. Liquid. de BERJA
X6457284B	VILLAVICENCIO OSCAR ALFREDO	NOTIFICA-EH0402-2011/93	0102040766012	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/498	Of. Liquid. de BERJA
X6664292L	CORVALAN DE GUTIERREZ CARMEN INES	NOTIFICA-EH0402-2011/94	0102040767176	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/500190	Of. Liquid. de BERJA
X6664292L	CORVALAN DE GUTIERREZ CARMEN INES	NOTIFICA-EH0402-2011/94	0102040767136	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/500189	Of. Liquid. de BERJA
X6740070N	CRACAN NICOLAE	NOTIFICA-EH0402-2011/95	0102040771793	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2007/517	Of. Liquid. de BERJA
X6740070N	CRACAN NICOLAE	NOTIFICA-EH0402-2011/95	0102040771776	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2007/516	Of. Liquid. de BERJA
18113759V	RODRIGUEZ FERNANDEZ JUAN RAMON	NOTIFICA-EH0402-2011/84	0102040773263	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2007/501280	Of. Liquid. de BERJA
27245908O	CORTES TORRES FRANCISCO	NOTIFICA-EH0402-2011/86	0102040770992	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2010/896	Of. Liquid. de BERJA
53706894P	FERNANDEZ MALDONADO JUAN RAMON	NOTIFICA-EH0402-2011/88	0102040758785	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2010/1355	Of. Liquid. de BERJA
53709997Y	OROZCO PETERSEN MELCHOR	NOTIFICA-EH0402-2011/98	0102040768274	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/501228	Of. Liquid. de BERJA
53714728E	REYES LUQUE ANA	NOTIFICA-EH0402-2011/99	0102040767366	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0402-2006/500340	Of. Liquid. de BERJA
75207132F	MARTIN RULL JOSE ENRIQUE	NOTIFICA-EH0402-2011/82	P251040002865	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0402-2011/14	Of. Liquid. de BERJA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
08907798J	MORENO FERNANDEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0402-2011/83	0331040562693	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0402-2011/971	Of. Liquid. de BERJA
70822879Z	BATISTA FERREIRA ELIE ARLETE	NOTIFICA-EH0402-2011/97	0331040567024	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0402-2011/867	Of. Liquid. de BERJA

Almería, 19 de diciembre de 2011.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Cuevas de Almanzora.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Almería, Agencia Tributaria de Andalucía, con do-

micilio en Cuevas del Almanzora, CL. Sor Paz, 23, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).